

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.910

Viernes 5 de Julio de 1895.

¡Desgraciados!...

De las manifestaciones de la soberbia que más dominan hoy á los hombres son el orgullo y la vanidad.

La actual sociedad raquítica y empedregada por el desbordamiento de las pasiones, entrégase á esas exageraciones del amor propio que llegan á sumir al hombre en una «egolatria» bestial.

Diferéncianse esos infatuados en la mayor ó menor entereza de su carácter que los presenta, en el primer caso como envanecidos por el orgullo, ó simplemente por la vanidad, cuando de pusilánimes se trata.

En los infatuados de temple encontrareis á esos, que, por temor á no dañar su «inmaculada reputación», rechazarán las alabanzas cuando públicamente se las tributen, sin que por esto en el fondo de su corazón dejen de sentir la gran complacencia que el «incienso» les produce siempre; aparentan desdeñar lo que más apetece para evitar el ridículo.

Pero claro es, como el fingimiento en ellos es grandísimo, por tupido que sea el velo que su sagacidad trate de ocultarnos sus defectos, estos se presentan fácilmente tal cual son á nuestra vista para excitar la indignación ó la burla general.

Cuando mejor se manifiestan los orgullosos es al juzgar al prójimo. Su hinchazón no les permite jamás conceder á mortal alguno un átomo de talentos, de virtudes ó de excelencias. Para ellos todo es pequeño, todo «miserable», todo mezquino. Y es naturalísimo que así discurren, porque les sucede con su soberbia como á los enfermos de ictericia con la bilis que inunda sus órganos: ven á los demás manchados cuando la mancha la llevan ellos en la vista.

Así es; la pequeñez de condición de los que viven para adorarse á sí mismos les lleva á no consentir disfrutar otro, ni por un momento, de la gloria que para sí mismos tanto desean, Prestigios, nombres, fama y honra ajenos, todo es ajado por esos llenos de sí mismos, que para lograr su soberbio endiosamiento, vejan y tiran por el suelo las virtudes de los demás para que no oscurezcan la aureola de las que creen poseer.

Preguntadles por el ser más digno de respeto y os dirán que es un ente despreciable, un quidam, ya que no un canalla ó un miserable; pues cuando con el desden no logran sus deseos, la calumnia les sirve admirablemente.

El sabio Balmes, retratando á esos empedregados por la más abominable de las pasiones, dice de uno de ellos:

«Contempladle; su frente altiva parece amenazar al cielo; su mirada

imperiosa exige sumisión y acatamiento; en sus labios asoma el desdén hacia cuanto le rodea; en toda su fisonomía vereis que rebosa la complacencia en sí propio; la afectación de sus gestos y modales os presenta un hombre lleno de sí mismo, que procede con excesiva compostura como si temiese derramarse. ¿Toma la palabra? resignaos á callar. ¿Replicais? no escuchas vuestras réplicas y sigue su camino. ¿Insistís otra vez? el mismo desdén acompañado de una mirada que exige atención é impone silencio. Está fatigado de hablar, y descansa; entre tanto aprovechais la ocasión de exponer lo que intentabais hacer: ¡vanos esfuerzos! el semidió no se digna prestaros atención, os interrumpe cuando se le antoja, dirigiendo á otros la palabra, si es que no estaba absorto en sus profundas meditaciones, arqueando las cejas y preparándose á desplegar nuevamente sus labios con la majestuosa solemnidad de un oráculo.»

De mano maestra están perfilados en el hermoso párrafo anterior los hijos del orgullo.

Sin duda alguna, al pasar la vista por esas líneas del filósofo Balmes vereis surgir ante vosotros las figuras de todos los desgraciados á quienes hayais conocido padeciendo esa ceguera de la soberbia.

Cuanto á los simplemente vanos, estos no pueden irritar; excitan compasión pues por debilidad de carácter presentan más descarnado el vicio que les corroe. Los infelices por una lisonja se arrastrarán á vuestros pies.

Son, por tanto, si bien tan despreciables como los orgullosos, no dañinos, como aquellos, sino, al contrario, sencillamente inofensivos.

Con esto y todo unos y otros, ambos poseídos por la soberbia, constituyen una carcoma social que cuanto toca destruye.

¡Compadezcamos á esos que llenos de miserias llaman á los demás miserables!...

Carta de Madrid.

Madrid 3 de Julio de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La nota del día, puede afirmarse que ha salido del Tribunal Supremo, toda vez que hoy se hizo público su irrevocable fallo en la célebre causa del testamento falso.

Segun dicha sentencia se condena á 8 años de prisión mayor á la Gabina Bascaña, á 10 á su hermano y se absuelve á los demás procesados por falta de pruebas.

Entre la gente de toga ha sido muy comentado el referido fallo por la índole especial de algunos de los complicados en aquella célebre causa.

La escuadra alemana.

Telegrafían de Berlín que en la semana próxima, despues de tocar en un puerto español ó portugués, fondeará en aguas de Marruecos la escuadra alemana, compuesta de un acorazado, un crucero de segunda clase y un buque escuela.

Lleva el encargo de apoyar las negociaciones entabladas por el representante de Alemania en Tánger con motivo del asesinato de dos súbditos germánicos.

Aunque el gobierno del sultan trata de excusar responsabilidades, diciendo que no puede responder de los actos ejecutados por las tribus rebeldes, se cree que al fin accederá á las pretensiones de Alemania, pagando una fuerte indemnización á las familias de las víctimas y dando amplias satisfacciones al pabellón alemán.

Príncipe que abjura.

Segun noticias llegadas de Roma el príncipe Ernesto de Schoenburg que pertenecía á la secta laterana, abjuró públicamente sus errores abrazando el catolicismo.

Tan infausta nueva ha producido gran sensación en Sajonia en donde aquel ejerce un alto cargo.

Visita de despedida.

El marqués de Vega Armijo estuvo hoy en Palacio á cumplimentar á la regente.

Clarito.

Alcance postal.

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de la regente dos decretos de concesión de cruces del mérito naval y algunos otros de escaso interés.

El ministro de la Guerra ha firmado el ascenso del general de brigada señor Aznar á general de division.

También ha firmado la creación del asilo de huérfanos de infantería de Marina y algunos otros sin interés.

A última hora no se habían recibido telegramas oficiales de Cuba en el ministerio de Ultramar ni en la presidencia del consejo.

El señor Cánovas ha pasado la tarde en la presidencia del consejo despachando varios asuntos, habiendo estado á visitarle entre otros personajes políticos los ministros de Hacienda Gracia y Justicia y Ultramar.

Mañana por la tarde se celebrará consejo de ministros presidido por el señor Cánovas para ultimar la cuestión de nombramientos de personal y acordar la combinación de gobernadores cuya base será el de Bilbao.

La escuadra española.

Confírmase que en Cheburgo se hacen grandes preparativos para recibir dignamente á los marinos españoles que concurrirán á las fiestas de Kiel y que debe encontrarse en el primero de dichos puertos el día 11.

Vapor correo.

Ayer salió de Las Palmas (Gran Canaria) con rumbo á Puerto Rico el vapor *Santo Domingo*, de la compañía Trasatlántica.

Nuestro exterior.

En la Bolsa de Londres se ha cotizado hoy á 66,75 y en la de París á 67,90.

El oro en Buenos Aires.

Ayer quedó al precio de 347.

Triunfo de Crispi.

Comunican de Roma que el Sr. Crispi cuenta con la mayoría del parlamento para aprobar un bill de indemnidad por las medidas de carácter económico adoptadas durante la clausura de Cortes.

Enfermedad de Bismarck.

Los últimos partes afirman que se encuentra algo mejor, hasta el punto de haber dado pequeño paseo en carruaje.

R. Quintero.

LO DE CUBA.

«Habana 2 Julio.—Comandante Abreu, con 240 hombres, batió y dispersó en las Villas las partidas de Campillo y Zayas, que contaban 500 hombres, causando al enemigo muchas bajas.

Se recogieron cuarenta y siete caballos, armas y efectos.

En Camagüey se presentaron 10 insurrectos.

En Oriente ha sido batida por una pequeña columna de infantería y guardia civil, cerca del poblado de Caguaira, la partida mandada por Aldama, causándola 10 muertos y resultando herido Aldama.

Se cogieron diez caballos.

El cañonero «Magallanes» descubrió en la costa de Mayarí fuerzas enemigas y las atacó con artillería, enviando á tierra una compañía de desembarco que dispersó á los enemigos, que tenían 400 hombres, causandoles muchas bajas.—Campos.

Las Novedades de Nueva-York dice que cerca de Janesica (Guantánamo) el coronel Capello al frente de 170 hombres batió á 500 insurrectos mandados por Periquito Perez y José Maceo, comándoles el campamento, muchas armas y municiones y 32 caballos. Además les causaron muchas bajas, entre las cuales figuran el denominado capitán Castillo y tres insurrectos que murieron en la acción.

Los españoles tuvimos un muerto y tres heridos.

Se ha recibido en Madrid el parte del jefe de la comandancia de la Guardia civil del poblado de Auras acerca del combate que sostuvieron en Remajagua, el 5 del mes último, 24 leales contra 1.800 insurrectos mandados por Maceo, Rabí y Miró.

Cuatro soldados del segundo batallón del segundo regimiento de infantería de Marina recibieron orden de salir á vigilar la línea férrea, y cuando estaban en el puente de Remajagua les acometieron los insurrectos, á los cuales hicieron frente, á pesar de la enorme superioridad numérica de aquellos, y pudieron contenerlos hasta que llegó un teniente, don Juan Ruiz, con 17 hombres del regimiento de infantería de la Habana y tres de infantería de Marina, batiéndose todos desesperadamente hasta salvar á los cuatro bravos defensores del puente.

Cuatro soldados de infantería de Marina murieron en la acción y otro resultó herido de gravedad.

A los insurrectos se causaron algunas bajas.

Cartas de la Habana dicen que á la vista de toda la población se celebraron, cuando públicamente se preparaba la insurrección, rifas y bailes de pension cuyos productos se destinaban á los gastos de aquella, y que Manuel García giró 60.000 pesos á Nueva-York días antes de que le mataran.

La carta termina con los siguientes párrafos:

«Esto y algo más se sabe allí y es público en la isla, sin que nadie se explique la tolerancia del gobierno y de las autoridades en ese periodo precursor al levantamiento, durante el cual se permitía conspirar en la capital de la isla á la luz del sol, y se ofrecían libertades y reformas políticas que daban nuevos alientos á los enemigos de España.

Grave es la responsabilidad contraída por el gobierno anterior y por su representante en la gran Antilla; pero más grave y de peores consecuencias para lo futuro, en el hecho de no haberla exigido muy estrecha á los culpables de lo que hoy sucede.

Ni éstos son los que en la manigua empuñan el machete, ni los que en las poblaciones les ayudan á sostenerlo.

Son los que impasibles vieron cómo éstos reunían elementos para la insurrección y cómo aquellos se lanzaban al campo, gracias á ese apoyo, tranquilamente consentido.»

El ministerio de Ultramar ha consignado en Londres, por cuenta del Tesoro de Cuba, la

sama de dos millones de pesetas con destino á la compra de los buques que han de servir para vigilar las costas de la isla.

LA INDEMNIZACION MORA.

Ahora que está sobre el tapete esta cuestion, es oportuna la siguiente carta que publica el *Evening Post*, de Nueva York, que recibimos hoy:

«Washington 20 de Junio.—La relacion publicada acerca de la impetiosa demanda hecha á España por los Estados Unidos para el pago de lo que se conoce con el nombre de reclamacion Mora, parece que ha sido muy exajerada.

La actitud de los Estados Unidos manifiéstase en la nota sin ninguna expresion de exigencia ni de amenaza. La comunicacion fué enviada al ministro Tavorl hace ya algunas semanas, antes que el Sr. Muruga saliera de Washington.

Hízose constar que la nota del departamento obedecia á instrucciones del Congreso, y que era de desear se obtuviera una respuesta para ponerla en conocimiento de ese Cuerpo antes de que volviera á reunirse en Diciembre. La nota estaba redactada en los términos corteses que habitualmente se usau entre las naciones amigas y propia para dar plena ejecucion á las instrucciones del Congreso y dejar á España que tomara la actitud que estimara más conveniente.

Es dudoso que se haya hecho ni se haga nada en el escaso periodo que queda antes de que las Cortes se cierren, de aquí á dos semanas.

Dícese que la reclamacion Mora es muy impopular en España, y el ministro de Estado que convino en el pago se vió obligado á salir del gabinete.

El único paso que sobre ella dieron las Cortes fué en 1886, cuando una comision de su seno informó que si se pagaba la reclamacion, los Estados Unidos arreglarían al mismo tiempo varias importantes reclamaciones hechas por España contra ellos. El informe de la comision no llegó á discutirse.

En vista del informe de que cualquier arreglo por parte de España seria seguido de otro por parte de los Estados Unidos, se cree que si esta República insiste en el arreglo de la reclamacion Mora, España insistirá en el de dos grandes reclamaciones que han permanecido durante largo tiempo en estado de reversión.

Una de ellas se refiere á los perjuicios que se causaron á buques españoles durante la guerra civil.

La otra está basada en la ocupacion de la Florida por el general Jackson, cuando aquel territorio pertenecia á España.

DETALLES DE UN NAUFRAGIO.

El «Gravina».—Lo que dice un testigo presencial

Ampliando las noticias que el telégrafo comunicó oportunamente acerca del naufragio del vapor español *Gravina*, en aguas de Zambales (Filipinas), refiere un testigo presencial que la catástrofe fué ocasionada por un furioso y durísimo temporal que se formó en pocas horas, y que hallándose el buque abarrotado de carga, pues no solamente las bolegas y sollados estaban atestados, sino tambien la cubierta, fué sumergido sin gran esfuerzo, puesto que iba á flor de agua.

No se explica satisfactoriamente que, siendo capitán del buque un marino tan experto en aquellas aguas, como D. Juan Bautista Mendiola, no se hayan salvado del naufragio más que contadísimas personas.

Parece que habia propósito de realizar una maniobra á la desesperada, consistente en dirigir la proa á tierra y embarrancar en cualquier parte; pero esto no pudo realizarse, porque habiendo penetrado el agua en el departamento de máquinas apagó los hornos.

El pasaje se hallaba todo en los camarotes, donde se le habia obligado á encerrarse desde los primeros momentos, con objeto de que no estorbasen las maniobras.

Por este motivo los viajeros no pudieron hacer nada en su defensa y condenados á tan terrible quietud vieron llegar su última hora entre horribles angustias.

El capitán y oficiales permanecieron hasta el último instante en el puente y allí se hundieron con el buque.

Tres hombres pudieron arrojarse al agua y

los tres se salvaron, y eso que uno de ellos no sabia nadar.

Toda la prensa filipina dice que ascienden á 169 el número de pasajeros que han sucumbido víctimas de tan horroroso naufragio.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 4 DE JULIO DE 1895

PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSAUEL

Dió principio á las cuatro y media de la tarde con asistencia de 23 señores concejales.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Nombramiento de comisionss.

Se designaron los señores que debian formar las comisiones de Hacienda, Cobierno y Fomento, siendo sus presidentes los señores D. Tiburcio Guerediain, D. Agustin Lazcano y D. Francisco Aldaz, respectivamente.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D. Lucio Lizasoain, manifiesta que á fin de cancelar la hipoteca, que para garantizar el ejercicio de su cargo tenia constituida sobre una casa sita en la calle de Santo Domingo, solicita se le otorgue la oportuna Escritura ó carta de liberacion y cancelacion de hipoteca.

Informe la comision de Hacienda oyendo previamente á la de Gobierno.

D. Miguel Ocho Lumbier, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.

D. Juan Adot, solicita se le abonen las 150 pesetas que le corresponden de subvencion como quinto por esta capital del reemplazo de 1893, y haber puesto sustituto.

Informe la comision de Hacienda.

Varios comerciantes de esta ciudad piden que el municipio gestione la salida de correo en el tren mixto que sale de esta capital para Zaragoza á las 4,25 de la madrugada.

A la comision de señores alcaldes para que continúe las gestiones emprendidas.

—Terminado el despacho ordinario, dió cuenta el señor alcalde de haber nombrado alcaldes de barrio para la Rochapea á D. Felipe Irejo y de la Magdalena á D. Martin Jaso.

—Se procedió acto seguido á proponer las ternas para el nombramiento de los señores concejales que han de representar al municipio en las Juntas provincial y local de Instruccion pública y quedaron propuestos para la primera terna los señores Lizarraga, Artola é Irisarri, y para la segunda los señores Eyaralar, Elio y Goñi.

—Quedó asimismo nombrado para formar parte de la junta inspectora de la Sociedad de empleados municipales el señor Guerediain, y para representar al ayuntamiento ante la Sociedad de Seguros mútuos contra incendios el señor Ochoa de Olza.

Se acordó que para continuar ultimando los asuntos de festejos hasta la terminacion de estos se agregarán á la comision de Fomento que se habia nombrado los señores concejales de la comision anterior que habian sido destinados á otras comisiones.

—A propuesta del señor Guerediain, se acordó nombrar una comision especial que estudiará si convendrá introducir alguna variacion en los asientos confiados á las actuales comisiones.

El señor alcalde presidente dió cuenta de las comunicaciones que habia recibido del Excmo. señor general gobernador militar y del M. I. señor gobernador civil denegando el permiso para la celebracion de la feria de ganados en el interior de la ciudad, y el excelentísimo ayuntamiento quedó enterado.

—A propuesta del señor alcalde se acordó la entrega á la Excmo. Diputacion del importe del segundo plazo de la contribucion del año corriente.

—Se acordó asimismo se tratará con la Sociedad concesionaria de las aguas de Arteta para ver de utilizar en las fuentes y otros servicios las que ya han llegado á esta capital mientras dicha sociedad no las aproveche, y no habiendo más asuntos se levantó la sesion.

Las comisiones que el ayuntamiento ha nombrado en la sesion de hoy por unanimidad de votos en las votaciones secretas celebradas con arreglo á la ley se componen de los señores concejales siguientes:

Hacienda.—Sr. Guerediain, Sr. Idoate, señor Navalas, Sr. Muder, Sr. Ochoa de Olza, Sr. Viguria, Sr. Elio, Sr. Nagore.

Gobierno.—Sr. Lazcano, Sr. Baleztena, señor Blasco, Sr. Artola, Sr. Aldaz (D. Alejo), Sr. Goicochea, Sr. Gooi, Sr. Irisarri.

Fomento.—Sr. Aldaz (D. Francisco), señor Lizarraga, Sr. Aztarain, Sr. Sara, Sr. Arámburu, Sr. Eyaralar, Sr. Erro, Sr. Valencia.

Noticias.

La *Gioconda*.—Los cortos límites de nuestro periódico y nuestros escasos conocimientos, nos vedan hacer una reseña detallada de esta importante obra y de la acabadísima interpretacion que alcanzó en su estreno en nuestro teatro.

Produccion de grandes vuelos y erizada de no pequeños escollos, su ejecucion puede únicamente confiarse á artistas de verdadero mérito, que á sus facultades naturales se una ese sentir tan difícil de espresar, que es lo que constituye la belleza y sublimidad del canto; y que los artistas que interpretaron la obra sienten y se inspiran en las bellezas que contiene, lo prueba los entusiasmos que excitaban en un público tan frio como el nuestro y los espontáneos aplausos que interrumpian las escenas.

No queremos singularizar á nadie, porque todos, cada uno en su esfera y con arreglo á la mayor ó menor importancia del papel que desempeñaban, estuvieron acertadísimos en su ejecucion.

La orquesta admirable y el maestro Tolosa hecho un coloso con su batuta.

Las decoraciones y atrezzo magníficas y en resumen una funcion presentada como no podiamos pensar.

Reciban nuestra enhorabuena los artistas todos que componen tan notable compañía así como la empresa á la que deseamos grandes entradas como se merece.

Segun teniamos anunciado ayer á las nueve y media hizo su entrada en nuestra ciudad nuestro querido paisano el eminente Sarasate. Muchos amigos habian salido á esperarle á Alsasua é Iruzun y la llegada del trea se hizo conocer por el incesante disparo de cohetes. En la estacion esperaban á recibirle comisiones de las autoridades, casinos, sociedades y muchísimos particulares que ansiaban estrechar su mano.

Los vivas á Sarasate ensordecian el espacio en cuanto quiso bajar del carruaje y la muchedumbre que se apiñaba por saludar al gran navarro, le imposibilitaban hacerlo no siendo escaso el tiempo transcurrido hasta que ocupó el lande que la comision de nuestro municipio le habia destinado.

Organizada la comitiva que la formaban cuantos carruajes hay en Pamplona, se dirigió á la ciudad entre multitud de hachas y faroles y el pueblo que rodeaba el carruaje y disparaba incesantemente cohetes y bombas.

En el ángulo de los jardines aguardaba la música de la Constitucion que se unió á la cabeza de la comitiva y tocando un bonito paso doble, recorrieron, con gran dificultad porque el pueblo lo obstruia todo, las calles Mayor, San Saturnino, Plaza consistorial, Mercaderes, Chapitela y Plaza del Castillo; al llegar aquí fué un verdadero delirio, músicas, gaitas, cantos, millares de cohetes, gritos y aclamaciones volvia loca á la cabeza mas organizada, y ni cuando llegó á la fonda cesó el clamoreo, viéndose obligado nuestro paisano á salir repetidas veces al balcon para saludar á aquel pueblo que le aclamaba.

Sea bien venido nuestro querido eminente paisano á quien desde las columnas de nuestro humilde periódico dirigimos cordial saludo.

En la Tesoreria de Hacienda de Manila se ha verificado un desfaldo de 6.000 duros, en el que parece estar complicado todo el personal subalterno de la misma.

Se han realizado algunas prisiones.

Todos estos dias vienen los periódicos dando cuenta de desgracias ocurridas en los rios y como el que circunda á Pamplona es de pésimas condiciones y todos los años cobra su tributo á los imprudentes que en él se bañan, excitamos el celo de los agentes de la autoridad, para que ejerzan la mayor vigilancia á fin de evitar desgracias.

No seria de más que se llevara á efecto la idea emitida por nuestro colega *El Eco* de impedir salgan los niños de los portales sin ir acompañados de personas mayores.

El Ilmo. señor Obispo de Pamplona, por conducto del señor Obispo de Sion, ha remitido la cantidad de 750 pesetas para las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

Mañana á las nueve de la noche debutará en el circo de Labarta la gran compañía de Variedades dirigida por Giovanni Fassi.

Figuran en dicha compañía Ugo Biondi llamado el segundo Frégoli, La domadora Miss Leodiscka, Mr. Brookes con sus monos amaestrados, la equilibrista Mille-Ella, Mr. Donetti con una gran coleccion de perros amaestrados, el Troupe Aurelias notables acróbatas, el equilibrista Mr. Creulets, los excéntricos Maxeco y Dixco, la célebre serpentina Miss Satanelle y los clowns musicales hermanos Jimenez.

Durante los dias de las fiestas habrá dos funciones, una á las 3 de la tarde y la otra á las 9 de la noche, empezando la del dia 7 después de terminados los fuegos.

Nos escriben de Peralta que han salido de aquella dehesa los toros de Diaz que han de lidiarse en las próximas fiestas y nos aseguran que son de soberbia estampa y bien criados, primeros que salen de aquella ganaderia de los del cruce de Concha Sierra.

Nos alegraremos que obtengan los resultados que merecen los desvelos del Sr. Diaz.

Se han abierto ya al público muchas de las casetas de las ferias y se empieza á notar por todas partes la animacion precursora de las fiestas que se avecinan.

Anteayer por la noche, segun nos informan, reventó uno de los tubos de conduccion de aguas de Arteta en las inmediaciones de Asiain; creemos que la averia no tendrá importancia y que se habrá corregido ya.

Se nos dice que se ha establecido un buen servicio de policia para meter á la ratonera los ratas que vengau olfateando el queso que produce la aglomeracion de gentes con motivo de las fiestas.

Nos merecen gran confianza los celosos inspectores señores Casi y Esquifino, así como el personal que tienen á sus órdenes y buena prueba nos dieron el año pasado de su ojo certero en la cara de dichos alimaña.

En el escaparate del café Iruña se ha expuesto un bonito cuadro que representa el antiquísimo patio de la Cámara de Comptos y que demuestra las escepcionales dotes para la pintura del señor Zubiri, cuya firma lleva.

En la villa de Huarte se ahogó anteayer el niño de la misma Evaristo Estanga, estando nadando con otros compañero de su edad.

En la mañana del 1.º de Julio y á consecuencia de una reyerta habida entre varios jóvenes del pueblo de Irañeta, resultó herido el mozo Francisco Lacunza.

Por blasfemar en la via publica y hallarse sin domicilio en esta capital, han sido conducidos al Depósito municipal varios sujetos en donde quedan á disposicion del señor gobernador civil.

En la tarde del martes fué detenido en el pueblo de Ororbia, por la guardia civil de Villava el paisano Martin Nagore, que se hallaba reclamado por el señor juez de instruccion de Aoiz.

Teatro principal.
Funcion para hoy viernes.
La ópera en 4 actos del maestro Donizetti, *La Favorita*.
A las nueve.

Procedentes de Zaragoza han llegado á jurisdiccion de esta ciudad 250 reses laneras para el consumo de la misma y el señor alcalde ha mandado sean reconocidas por los veterinarios á cargo del municipio.

Hemos recibido targetas de saludo de la distinguida señora doña Ana Remires de Esparza viuda de Rezusta y su hijo D. Luis, cuya atencion agradecemos muchísimo.

Noherlesoom en su prediccion del tiempo para la actual quincena dice que si bien del 7 al 7 estará perturbada la atmósfera por las corrientes aéreas procedentes del atlántico, del 8 al final dominará el buen tiempo y caluroso á excepcion del dia 13 que será tempestuoso.

El dia 30 de Junio último, se inició un incendio en las huertas de la señora marquesa de Elio, jurisdiccion de Cascante y gracias á la oportunidad con que acudió la guardia civil y algunos vecinos pudo extinguirse sin que se propagase á las fincas contiguas.

Las pérdidas ascienden á unas doscientas pesetas.

PASATIEMPOS.

CHARADA.

Una vocal es primera mi segunda consonante prima tres rio importante mi todo sabe cualquiera que es planta insignificante.

Solucion al geroglífico del número anterior «Amor de niño agua en cesto».

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—Santa Zoa mártir y Santa M. guel.

EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona Dolorosa y á continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.

EN SAN AGUSTIN.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

A las once de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará con cluida la misa.

A las ocho de la tarde ejercicio de primera viernes con el Santísimo expuesto y plática.

EN SANTO DOMINGO.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

A las once de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará con cluida la misa.

A las seis y media de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas.

A las ocho se hará el ejercicio de primera viernes terminando con la reserva.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 3 (5.15 t.)

BOLSA DE MADRID.

Perpetua al 4 por 100 interior	67,80
Id. fin corriente	67,35
Id. proximo	67,00
Perpetua al 4 por 100 exterior	77,95
Acciones del Banco de España	80,25
Compania arrendataria de tabacos	195,00
Compania de Cuba (1886)	100,00
Id. (1890) liberadas	90,00

BOLSA DE PARIS.

Por ciento exterior	67,62
Por ciento francés	100,00
Por ciento italiano	100,00
Robinson	100,00
Por ciento turco	100,00
Acciones de Riofinto	100,00
Perros-carriles andaluces	100,00
Id. Nortés	100,00
Randfontein, minas de oro	100,00
Perros-carriles Alicante	100,00

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista	15,50
Londres, á la vista	100,00

Telegramas.

Madrid 4, 1,22 t.

NOTICIA SOSPECHOSA.

Dicen de Nueva York que Máximo Gomez se ha apoderado por sorpresa del poblado de Alta Gracia, haciendo prisioneros á 150 hombres que componian la guarnicion. Esta noticia procede de origen filibustero y hay que acogerla con reserva.

Madrid 4, 2,18 t.

EL PARTIDO REPUBLICANO.

Están definitivamente acordadas las bases para la constitucion del partido republicano nacional. Lo forman los progresistas, posibilistas y gran parte de los organicos.

Madrid 4, 3,20 t.

TRAMA ANARQUISTA.

Al anarquista preso en Barcelona se le han ocupado documentos reveladores de un horrible complot. Se guarda gran reserva hasta cojer todos los hilos de esta horrible trama.

DE VERANEO.

Se están haciendo los preparativos para el viaje de la corte á San Sebastian; éste se efectuará el dia 10 ó 11.

Madrid 4, 5,25 t.

LOS DIPUTADOS MILITARES.

Se han reunido en el Congreso los diputados militares acordando por patriotismo no oponerse al acuerdo de inclusion para el sorteo de Cuba, si bien en tiempo oportuno protestarán del hecho por dejar á salvo su inmunidad.

Madrid 5, 1 m.

VARIAS NOTICIAS.

Hoy se publicaran las bases del partido nacional republicano. Ha llegado á la Habana el batallon de Zamora y cuatro companias de América.

Anuncios preferentes.

Arriendo.

Desde 1.º de Agosto se arrienda la casa número 1 de la calle Chapitel, ocupada hoy por la señora viuda de Archancelo; darán razon en la misma y Z-pateria 52, 1.º

PRECIOS DEL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Louis Lacaze.

RELOJERO OPTICO

4 San Nicolás. 21 Pozo-Blanco.

Gran surtido de relojes remontoir de níquel á 14 pesetas, acero 19 pesetas 50 céntimos, lentes y gafas oro, plata, níquel, cristales de toda clase, lentes y gafas cristal de roca garantizado desde 8 pesetas en adelante, gemelos de teatro y marina, barómetros, termómetros, perfumeria, exquisitos jabones de los Principes del Congo, polvos contra la polilla, cucarachas etc., etc.

Almacen de música y pianos

DE SAMANIEGO Y COMPANIA.

Pianos al contado, á plazos y en alquiler.

Música de todas clases y ediciones y métodos para la enseñanza á precios económicos. Coleccion completa de óperas entre las que figura Gioconda y otras anunciadas por la compania que actúa en el Teatro Principal. Se sirven encargos con la mayor prontitud.

Zapateria - 50 - Pamplona.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Se venden

coches de dos ruedas y de cuatro, nuevos y usados, para una caballeria y ómnibus de varias clases.

Dirigirse calle Estafeta, 87, Pamplona 15-5

Herpetismo.

Las enfermedades de la piel, humorales. Las escoriaciones por el sudor. Las impurezas de la sangre, son siempre curadas por el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades; fácil de tomar, económico y bien acreditado por 23 años de éxito.

Véndese en las buenas farmacias y droguerías. Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades, calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos. De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holandá, de retorta, de algodón con las vistas de holandá, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas. Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dúblé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS
Calle San Saturnino, comercio, número 2.
PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Aguas minero-medicinales DE BURLADA.

(A dos kilómetros de Pamplona).

Alcalinas, bicarbonatadas, cloroyoduradas, sódicas, las únicas que contienen yodo en su clase en España. Recomendadas eficazmente por todos los médicos que las conocen para las efecções del ESTOMAGO, estreñimiento, diarrea crónica, vias urinarias, cólicos nefríticos, infartos del hígado, diabetes (sacarina) y otras muchas enfermedades. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Setiembre; fonda económica y esmerada.

Hay cocina independiente para los que quieren servirse por su cuenta.

Guernikako arbola

HIMNO NACIONAL

MUSICA DE IPARRAGUIRRE.

Magnífica edicion con version castellana dedicada al Señor de Vizcaya por el conde de Guernica.

Se halla de venta en el almacen de música de D. Estanislao Luna, á dos pesetas ejemplo.

Pianos, órganos y armoniums

Se remite gratis el catálogo detallado é ilustrado de organos, armoniums y pianos á precios de fábrica. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecánico de toda clase de canto. Mediofonos tres veces mas potentes que los armoniums. Pionórgano (piano-armonium), prospecto gratis.

MARASSÉ

UNION BARBARA, 2, BARCELONA.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

La Perfeccion.

Camiseria y Corbateria de M. Lecumberri.
Zapateria 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CAMISAS á medida, corte perfeccionado, surtido completo en telas de novedad, batistas, piqués, sedas, bisis, satenes, géneros de punto, corbateria, cuellos y puños, pañolera de cachemira, lana; ligas para calcetines, bisuteria en gemelos de oro y dúblé, cubiertos y cucharillas plata de ley y en metal blanco.

INICIALES y numeraciones para marcar ropa, y demás artículos del ramo de camiseria.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

EQUIPOS para novios.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda filipina, id. lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuartillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderias 33.

rey de Navarra, al qual hicieron jurar los fueros por eillos establecidos; el qual D. Inigo Garcia, rey primero de Navarra é señor de Aragon, fizo algunas conquistas sobre los moros, amó los fijosdalgo é mantubo mucha justicia; é, descendido de las sierras, hobo grandes conquistas é vitorias, sobre los moros, ausi en la cuenca de Pamplona como en otras partes del regno de Navarra é en Aragon, las quales non fallamos por escripto, é por ende las dojamos de escribir.

Este valiente rey era tan ayisado, é buen caballero, agudo é áspero guerrero, é tanto animoso de haber batallas continuament con los moros, que apenas estaba un dia segno en reposo: é por ende, un caballero le dijo un dia por burla: «la ariesta no se enciende antes en el fuego que tu, Señor, en la guerra de los moros:» é sobre esto dijo un escudero, «la ariesta para el fuego, é Inigo para los moros.» Edonde en adelante le pusieron sobrenombre Ariesta; por qué ansi como la ariesta, llegada al fuego, luego se enciende, ansi, en viendo los moros

CAPÍTULO 8.º

Que recuenta como el rey D. Garcia Iniguez, fijo del rey D. Inigo Ariesta, regnó en el regno de Navarra; é sumariamen dice su grant virtud, é maravillosos fechos, é con quien casó.

Muerto el bien aventurado principe D. Inigo Ariesta, en el año 905 (1), como dicho es, D. Garcia Iniguez su fijo, segundo rey de Navarra, tué levantado por rey, é juró los fueros; comenzó de regnar, en el regno de Navarra, de edad de quince años con la reina doña Urraca su mujer, la qual

(1) Ya tengo anotado, que uno de los códices señala este año, y tres el de 943, en lo cual se ratifican ahora, siguiendo yo en mi primer propósito por las razones indicadas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventaplor mayor.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las expulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatis-mo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 30 reales frasco; 12 frascos de 6 reales. Se vende al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta: D. Abundio Irisarri, Zapatería, 36.—Dr. Valencia, Bolserías, 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irujo, San Nicolás, 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería, 25; y D. M. Martínez, Chaptela 15.
Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarion, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO
Julio 10	Gaditano. Capitan D. F. Uribe Larrea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Sagua la Grande, Calbarion, Sagua la Grande, Cuba y Cienfuegos.
Julio 24	Capitan D. M. Landa. Euskaro	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Sagua la Grande, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carg y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Cienfuegos; 240 Cárdenas y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension. Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipacion posible, el día de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, peso y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informes gener. los dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á sus sub-agentes señores SALAZAR Y COMPAÑIA, PASAJES Y SEBASTIAN.

NOVEDADES

Se envían á comision. Dirigirse, incluyendo un sello para la contestacion al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 1, Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las lings de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO
Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacia de Marquina, Negrillos é Iribarren.

cabe si, luego era encendido para pelear con ellos; é por esta similitud desde adelante, que le conocieron ser desta condicion, fué por todos llamado Iñigo Ariesta; el qual era casado ya con una honrada dueña llamada la reina doña Toda, de la qual hubo un solo hijo llamado D. Garcia Iñiguez. Y este rey D. Iñigo Ariesta trujo por armas un escudo colorado, sembrado de ariestas ardientes, por denotar su propiedad; é fué mucho amado é obedecido por el dicho conde de Aragon, é por todos los otros sus súbditos, ansi del regno de Navarra como del condrdo de Aragon; é fué mucho amigo del rey D. Alfonso, hijo del rey D. Ordoño de Galicia é de Leon; é vino á regnar este rey de edad de cuarenta años.

Ansi en el año de 905, el muy esclarecido, é noble señor D. Iñigo Ariesta, rey primero de Navarra, retraido en la villa de Lumbier, sintiendose sobrado (1) de su vejez, é mucho descalado rey de Pamplona, é señor de Ara-

(1) Sobrado: cansado, agoviado.

hido, invió por su hijo D. Garcia Iñiguez, el qual andaba peleando con los moros de Alava, la qual habian tornado (1) á conquistar; é diole su vendicion, é le dejó en su testamento cuatro albanegas, é una cortina, é dos cuernos, é una espada con su vaina, é una loriga con un collar de oro, é la corona de su cabeza, é el escudo é la lanza, é el caballo con su freno é silla, é dos tiendas é dos pabellones; é murió el dicho año de 905 (2), é regnó veinte años, é yace en el monasterio de Sant Salvador de Leire, el qual monasterio él fundó, é dotó de grandes rentas é privilegios; é fundó mas el monasterio de Sancto Victorian en Aragon. E, por quanto en su vida cobró la ciudad de Pamplona, fue intitugon; é regnaron en vida deste rey, en la silla papal de Roma, cuatro papas.

(1) Habia tornado dice un códice.

(2) Tres códices dicen que murió el año 943; mas, como los cuatro conforman en que comenzó á reinar en 885, y en que reinó 20 años, su muerte corresponde al de 905 que señala uno de los códices.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.